



SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Año. 75 pesetas. Semestre 50 — Trimestre 30 — Número suelto, cincuenta céntimos. Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a una peseta la línea.		Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el <i>Boletín Oficial del Estado</i> . — (Artículo 1.º del Código Civil.) La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este <i>Boletín</i> dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN En la Intervención de la Diputación durante las horas de oficina. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del <i>BOLETÍN OFICIAL</i> . Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.
--	--	--	--

Número 74

Sábado 3 de abril de 1948

(Franqueo concertado)

Página 1

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

GOBIERNO DE LA NACIÓN

Ministerio de la Gobernación

Dirección General de Administración Local

Continuación a la relación de nombramientos definitivos de Secretarios de Administración Local de tercera categoría, para las plazas que se indican, como resolución del concurso convocado por Orden de 3 de junio de 1946, «Boletín Oficial del Estado» del 6 («Boletines Oficiales del Estado» correspondientes a los días 6, 7, 8 y 10 de marzo de 1948).

NOMBRAMIENTOS CORRESPONDIENTES A LA PROVINCIA DE VALLADOLID

- Vicente Gutiérrez Alonso, Roales de Campos.
- Francisco M. Gutiérrez Martín, Bobadilla del Campo.
- Teófilo Gutiérrez Rodríguez, Ceinos de Campos.
- Félix Jimeno Sanz, Berrueces.
- Lorenzò López Esteban, Corcos.
- José Marcos Ruiz, Cogeces de Iscar.
- Evello Martín Robledo, Muriel.
- Melanio Martínez Barrera, Tamariz de Campos.
- Andrés Moral Rodríguez, Quintanilla de Onésimo.
- Paulino Pardo Mozo, Villafrades de Campos.
- Augusto Rico Muñoz, Castrejón.
- Lorenzo Rodríguez Gato, Cabezón.
- Roque Vallejo Pérez, Bahabón y Torrescárcela.
- Laurentino Vian Antolín, Olivares de Duero.

El plazo para la toma de posesión es el de un mes, a contar del día siguiente al de la publicación de estos nombramientos en el *Boletín Oficial del Estado*; la concesión de prórroga corresponde exclusivamente a este Centro, que la

otorgará sólo en casos excepcionalísimos y por causa muy justificada.

Transcurrido el plazo reglamentario, las Corporaciones remitirán a este Centro copia del acta de toma de posesión, y en caso de no posesionarse lo comunicarán igualmente, siendo responsable del incumplimiento de este servicio el Secretario propietario, si ha tomado posesión, y de no haberse posesionado, el que ejerza accidentalmente el cargo.

El concursante que no tomare posesión se afendrá a lo dispuesto en los apartados octavo y noveno de la Orden de convocatoria del concurso.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y Corporaciones respectivas, debiendo los Gobernadores Civiles ordenar la inserción de estos nombramientos definitivos, en lo que afecta a las plazas de sus respectivas provincias, en el «Boletín Oficial» de las mismas.

Madrid, 9 de febrero de 1948.—El Director general, F. Hernando.

1093

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Confederación Hidrográfica del Duero

Concesión de Aguas Públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente

NOTA

Nombre del peticionario, don José Antonio Rubio Sacristán, vecino de Valladolid, María de Molina, 15.

Clase de aprovechamiento, riegos.

Cantidad de agua que se pide, 22 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse, río Duero.

Términos municipales en que radicarán las obras, Laguna de Duero (Valladolid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real decreto ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones pos-

teriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Estado*.

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Confederación, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real decreto ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 19 de febrero de 1948.—El ingeniero director adjunto, Lucrecio Ruiz-Valdepeñas.

710—591

Jefatura provincial de Sanidad de Valladolid

CIRCULAR

Para la mayor eficacia de la cooperación y asistencia que los organismos sanitarios provinciales y municipales, deben prestar a la Fiscalía Superior de la Vivienda y a sus Delegaciones provinciales, se recuerda a todos los Ayuntamientos y médicos de Asistencia Pública Domiciliaria en funciones de inspectores municipales de Sanidad, el más exacto cumplimiento de las Ordenes de 9 de abril de 1937 y 24 de marzo de 1938, así como la base 29 de la vigente Ley de Sanidad.

Valladolid, 30 de marzo de 1948.—El jefe provincial de Sanidad, Doctor E. Zapatero.

1.105

OBRAS PÚBLICAS

Provincia de Valladolid

Relación de los permisos de conducir de las distintas clases expedidos durante el mes de agosto de 1947

Núm.	Clase	APELLIDOS	NOMBRE	NOMBRES		NACIMIENTO				
				Del padre	De la madre	Día	Mes	Año	Lugar	Provincia
8131	1. ^a	González Regio	Aurelio	Tomás	Victoria	18	Octubre	1918	Verdiano	León
8132	1. ^a	Quintana Manrique	Agustín	Evaristo	Eulogia	7	Marzo	1924	Val de San Román	Idem
8133	1. ^a	García Aller	Restituto	Máximo	Porfiria	15	Junio	1924	Barrillos de Curueño	Idem
8134	1. ^a	Coque Alvarez	José	Benjamín	Virginia	9	Abril	1924	Monasterio de H.	Oviedo
8135	1. ^a	García Gutiérrez	Baltasar	Marcelino	Cayetana	3	Enero	1924	Vega de Magaz	León
8136	2. ^a	Llamazares Llamazares	Evelio	Agapito	Adelaida	27	Abril	1916	Cifuentes	Guadalajara
8137	2. ^a	Arias San Vicente	Leopoldo	Leopoldo	Paz	10	Octubre	1908	Valladolid	Valladolid
8138	1. ^a	Arribas Sacristán	Miguel	Julián	Petra	6	Mayo	1906	San Miguel del A.	Idem
8139	1. ^a	González García	Faustino	Faustino	Manuela	1	Agosto	1924	Villafranca del Bierzo	León
8140	1. ^a	García Corral	Antolín	Salvador	Gervasia	21	Diciembre	1921	Finolledo	Idem
8141	1. ^a	Vacas Tabernero	José	Francisco	Manuela	14	Agosto	1922	Silvestre	Salamanca
8142	1. ^a	Zamora Pérez	Jesús	Francisco	Catalina	9	Noviembre	1915	Valladolid	Valladolid
8143	2. ^a	Mediavilla Castañeda	Miguel	Calixto	Francisca	23	Julio	1925	Idem	Idem
8144	1. ^a	Alonso Santos	Victorio	Damián	Inés	25	Octubre	1906	Campo de Cuéllar	Segovia
8145	2. ^a	Argote Fernández	Juan M.	Urbano	Florentina	3	Mayo	1927	Treviño	Burgos
8146	1. ^a	Morales Mayo	José	Andrés	Carmen	19	Marzo	1920	Palencia	Palencia
8147	1. ^a	Gatón Rodríguez	Segundo	Aureliano	Brígida	1	Junio	1924	Rueda	Valladolid
8148	1. ^a	Moreta Gómez	José M.	Manuel	Beatriz	8	Junio	1924	Gallinuste	Salamanca
8149	1. ^a	Menéndez Muñoz	Eriberto	Gerardo	Ignacia	29	Abril	1924	Avilés	Oviedo
8150	2. ^a	Cabero Delgado	Angel	Alejandro	Felicitas	29	Julio	1927	Benavente	Zamora
8151	1. ^a	Payo Pérez	Gerardo	Rico	Petra	1	Septiembre	1919	San Vitero	Idem
8152	2. ^a	Galloud Caballero	Antonio	José	Asunción	23	Febrero	1929	Cartagena	Murcia
8153	2. ^a	Barreda Puyo	Enrique	Pascual	M. ^a Asunción	10	Febrero	1921	Casals	Valencia
8154	2. ^a	Sarto Querol	José H.	Victoriano	Mercedes	13	Abril	1912	Villanueva de Gállego	Zaragoza
8155	1. ^a	Díez Alonso	Angel	Bruno	Cecilia	18	Julio	1916	Valladolid	Valladolid
8156	1. ^a	González Blanco	Santiago	Nazario	Estefanía	8	Noviembre	1913	Idem	Idem
8157	2. ^a	Zapatero, Alonso	Alfonso	Arsenio	Leonisa	18	Mayo	1926	Rueda	Idem
8158	2. ^a	Rodríguez Fernández	Anselmo A.	Fidel	Patrocinio	3	Enero	1927	Cistierna	León
8159	2. ^a	Represa Cortés	Manuel	Juan	M. ^a Carmen	20	Diciembre	1924	Valladolid	Valladolid
8160	2. ^a	Salgado Pérez	Eutiquiano	Gregorio	Gumersinda	8	Diciembre	1925	Villacid de Campos	Idem
8161	2. ^a	Lorenzo Sastre	Jesús	José	Isabel	1	Enero	1916	Villarejo	Zamora
8162	2. ^a	Gómez Selaya	César A.	José	Africa	9	Enero	1924	Hinogedo	Santander
8163	2. ^a	Gómez Maestro	Silvio	Nicolás	Basildes	20	Abril	1908	Villafra de la Peña	Palencia
8164	2. ^a	Bermejo Nieto	Esteban	Dámaso	Mariana	2	Agosto	1925	Salamanca	Salamanca
8165	2. ^a	Villaverde Villa	Cleofé	Donato	María	9	Abril	1925	Montemayor de P.	Valladolid
8166	1. ^a	San Miguel Sánchez	Jerónimo	Marciano	Dominica	23	Mayo	1924	Inigo	Salamanca
8167	1. ^a	Rodríguez Fernández	Julio	José	Josefa	8	Mayo	1919	Ecija	Sevilla
8168	2. ^a	Herce González	César	Celestino	Eloíña	4	Enero	1927	Ponferrada	León
8169	1. ^a	Rodríguez Fernández	Elías	Julio	Dina	18	Julio	1924	Crémenes	Idem
8170	2. ^a	Vigón Sánchez	Juan	Juan	M. ^a Esther	4	Enero	1917	San Sebastián	S. Sebastián
8171	2. ^a	Grande de la Revilla	Juan J.	Juan	Rosa	20	Octubre	1926	Montánchez	Cáceres
8172	1. ^a	Herrón Cisneros	Bautista	Julián	Luisa	13	Febrero	1919	Cisneros	Palencia
8173	2. ^a	Rodríguez Espartero	Angel	Pedro	Engracia	25	Marzo	1926	Valladolid	Valladolid
8174	1. ^a	Puente Herrero	Antonio M. ^a	José	Agustina	15	Agosto	1927	Benacides de Orbigo	León
8175	2. ^a	Martínez-Fortín Cortés	Eduardo	León	Joaquina	2	Septiembre	1918	Valladolid	Valladolid
8176	2. ^a	Noriega Martín	José L.	Benito	Teodora	3	Julio	1929	Arroyo	Idem
8177	2. ^a	López Alvarez	Pedro	Ramón	Manuela	19	Junio	1927	Senra	León
8178	1. ^a	Cano de la Torre	Vicente	Gil	Petra	5	Abril	1916	Canales de Peñafiel	Valladolid
8179	1. ^a	González Aquiso	Manuel	Manuel	María	27	Noviembre	1906	Valladolid	Idem
8180	1. ^a	Mato Morán	Hilario	Hilario	María	20	Agosto	1924	La Mudarra	Idem
8181	2. ^a	Poncelas	Miguel	Enrique	Jesusa	3	Julio	1925	Campo de Agua	León
8182	1. ^a	Fernández Bou	Enrique	Manuel	María	14	Agosto	1920	Mautétre	París
8183	1. ^a	Genero Marsal	Ernesto	Manuel	Pilar	21	Mayo	1922	Masías de Roda	Barcelona
8184	1. ^a	Blasco Hernández	Vicente	Julio	Josefa	20	Junio	1918	Ademuz	Valencia
8185	1. ^a	Vaque Parramón	José	Pedro	Josefa	18	Marzo	1908	Pobla Lilet	Barcelona
8186	1. ^a	Guardia Pubill	Jaime	José	María	16	Julio	1927	Noves de Sague	Lérida
8187	1. ^a	Seral Lasierra	Demetrio	Esteban	Miguela	11	Noviembre	1903	Castilsabas	Valencia
8188	1. ^a	Quintana Mouné	Joaquín	Ignacio	Rita	20	Septiembre	1923	Barcelona	Barcelona
8189	1. ^a	Villarín Collado	Pedro	Pedro	Catalina	11	Abril	1913	Ribera del Fresno	Badajoz
8190	2. ^a	Crespo Mur	Ramón	Bernardo	Vicenta	26	Marzo	1911	Barcelona	Barcelona
8191	1. ^a	Cardona Sanchis	José M. ^a	José M. ^a	Carmen	4	Mayo	1910	Genoves	Valencia
8192	1. ^a	Ochoa Urzay	Luis	Julio	Rufina	19	Agosto	1922	Nágera	Logroño
8193	2. ^a	Raventos Rosell	Francisco	Antonio	Filomena	9	Febrero	1924	San Román de Noya	Barcelona
8194	2. ^a	Roca Boch	Francisco	Francisco	Clotilde	13	Agosto	1909	Barcelona	Idem
8195	2. ^a	Vilella Rivas	Francisco	Felipe	Mercedes	10	Enero	1910	Esparragueras	Idem
8196	1. ^a	Cóll Palomares	Vicente	Vicente	Josefa	17	Julio	1915	Potrie	Valencia
8197	1. ^a	Salom Ausina	José	Melchor	Remedios	13	Agosto	1909	Piles	Idem
8198	1. ^a	Guardiola Rodríguez	Justo	Antonio	Eugenia	18	Agosto	1921	Getafe	Madrid
8199	1. ^a	Cabré Ciurana	Juan	Juan	Dolores	10	Enero	1906	Paradell	Tarragona
8200	1. ^a	Gil Calvo	José	Gregorio	Mercedes	30	Marzo	1915	Barcelona	Barcelona
8201	2. ^a	Boch Alvareda	Juan	Joaquín	Teresa	21	Enero	1911	San Baudillo de Ll.	Idem
8202	2. ^a	Folguera Ribes	María	José	Victoria	26	Septiembre	1909	Sabadell	Idem

Núm.	Clase	APELLIDOS	NOMBRE	NOMBRES		NACIMIENTO				
				Del padre	De la madre	Día	Mes	Año	Lugar	Provincia
8203	2. ^a	Llaveri Batista	Salvador	Jaime	Enrica	3	Junio	1900	Villafranca del P.	Barcelona
8204	2. ^a	García Ajemani	Ismael	Joaquín	Micaela	3	Junio	1900	Almudaina	Alicante
8205	2. ^a	Peiró Muñoz	Alberto	Francisco	Josefa	20	Abril	1928	Almoines	Valencia
8206	2. ^a	Ocaña Moratalla	Manuel	Manuel	Aurelia	26	Junio	1927	Abrucena	Almería
8207	2. ^a	Marín Perea	José A.	José	Josefa	25	Julio	1906	Cartagena	Murcia
8208	2. ^a	Busquets Juncosa	Ricardo	Juan	Maria	31	Octubre	1882	Barcelona	Barcelona
8209	2. ^a	Castello Baysel	Vicente	Antonio	Josefa	7	Julio	1923	Barcelona	Idem
8210	1. ^a	González Dávila	Manuel M. ^a	José	Emilia	10	Agosto	1890	Bóveda	Lugo
8211	2. ^a	Carbonell Pine	José	José	M. ^a Asunción	28	Octubre	1915	Barcelona	Barcelona
8212	2. ^a	Bellera de Suárez	José M. ^a	Carlos	Josefa	10	Abril	1898	Barcelona	Idem
8213	1. ^a	Amo Sánchez	Florentino	Luciano	Antonia	21	Noviembre	1923	Villanueva de Duero	Valladolid
8214	1. ^a	López Martín	Julián	Pedro	Ciriaca	25	Febrero	1908	Arévalo	Avila

Valladolid, 5 de septiembre de 1947.—El ingeniero jefe, Gonzalo Alonso.

2.906

Relación de los vehículos con motor mecánico inscriptos en esta provincia durante el mes de mayo de 1947

Número de la matrícula	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO	DOMICILIO	Potencia en HP.	MARCA
4816	Angel Rozas Formet	Valladolid	37	White
4817	José Cabestany Bastida	Idem	26	Pontiac
4818	Faustino San Juan Puertas	Idem	20	Dodge
4819	Cipriano Ruiz Apellán	Simancas	5,6	A. J. S.
4820	Jaime Manchutet Tarazona	Valladolid	21	Studebaker
4821	Agustín Marqués Sánchez	Idem	2,6	Automoto
4822	Miguel López Doriga	Idem	16	Hispano
4823	Ruggero Navarra Henmann	Idem	9	Fiat
4824	Francisco Vila Miguel	Idem	26	La Salle
4825	José Selles Ogino	Idem	22	Citroen
4826	Augusto Robles Brujos	Idem	25	Ford
4827	Francisco Jiménez Madrid	Idem	8	Fiat
4828	Emilio Díaz Fernández	Idem	12	B. M. W.
4829	Santiago Rodríguez Zorita	Idem	14	Rugbi
4830	Baltasar Carranzo García	Idem	11	Citroen
4831	Teodosio Velázquez García	Medina del Campo	13	Ford
4832	Anastasio Puig Salsas	Valladolid	17	Idem
4833	Vicente Calatayud Venabet	Idem	21	Chevrolet
4834	Vicente Cano López	Idem	21	Idem
4835	Melchor García Otero	Idem	7	Citroen
4836	Antonio Llorena Casado	Idem	9	Opel
4837	Desiderio López Martínez	Idem	21	Chevrolet
4838	Agustín Trigo Mezquita	Idem	18	Buick
4839	Vicente Villana Codina	Idem	18	Idem
4840	Francisco Tarroba Arce	Idem	21	Chevrolet
4841	Enrique Miralles Cunat	Idem	18	De Soto
4842	Vicente Moreno Salva	Idem	18	Dodge
4843	Ángel Cóstilla Ramos	Idem	23	Hudson

Valladolid, 5 de junio de 1947.—El ingeniero jefe, Gonzalo Alonso.

2.014

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgados de primera instancia e instrucción

VALLADOLID.—NÚMERO 1

Don Agustín B. Puente Veloso, magistrado, juez de instrucción del distrito número uno de Valladolid y su partido.

Por el presente, que se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en el «Boletín Oficial» de esta provincia, se hace saber a todas las Autoridades Eclesiásticas,

rectores y directores de Comunidades y Casas de Religiosos, que en este Juzgado se sigue sumario bajo el número 128 de 1948, por el delito de sustracción de un cáliz, al parecer de metal dorado y tiene en la base o parte superior del cáliz tres figuras que representan al parecer tres imágenes, una de la Santísima Virgen La Milagrosa, otra de San Antonio y un Santo Cristo crucificado; cuyo cáliz fué vendido como chatarra en Valladolid.

Asimismo se ofrece el procedimiento a los que resulten perjudicados conforme dispone el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal en referido sumario.

Y por el presente se interesa de todos

los agentes de la policía judicial, procedan a la busca y captura del autor o autores del referido hecho, los que serán puestos a disposición de este Juzgado.

Dado en Valladolid, a 24 de marzo de 1948.—Agustín B. Puente.—El secretario, P. H., Miguel L. García.

1.067

VALLADOLID.—NÚMERO 2

CITACIÓN

Santos Moreno, José Manuel, de 33 años, hijo de José Manuel y Valentina, soltero, quincallero, natural de Villamán (León) y ambulante, hoy en ignorado paradero, comparecerá en el término de

ocho días ante el Juzgado de instrucción número dos de Valladolid, al objeto de ser oído en el sumario número 44 de 1948, sobre robo; apercibido que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que haya lugar.

Valladolid, 27 de marzo de 1948.—El secretario judicial P. H., Santos Porres.

1.070

VALLADOLID.—NÚMERO 2

Don Mariano Gimeno Fernández, magistrado, juez de primera instancia del distrito número dos de esta ciudad de Valladolid y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado y a instancia de don Inocencio Moreno de Anta, mayor de edad y de esta vecindad, contra don Bartolomé Aragón Yusta, juicio ejecutivo en reclamación de 1.033,50 pesetas de principal, más gastos de protesto, y 1.000 pesetas más para intereses y costas, en cuyos autos se embargó como de la propiedad de dicho demandado el semoviente que luego se dirá, el cual se saca a la venta en pública y primera subasta, bajo las advertencias y condiciones que también se expresarán:

Bienes objeto de subasta.

Una vaca que atiende por «Redonda», de seis años de edad, pelo berrendo negro; tasada en 8.000 pesetas.

Advertencias

1.^a La subasta se llevará a efecto en la Sala Audiencia de este Juzgado el próximo día diez y siete de abril y hora de las once de su mañana.

2.^a Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del tipo de tasación, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; y

3.^a Que el semoviente objeto de subasta se encuentra en poder del deudor don Bartolomé Aragón, con domicilio en la carretera de Puente Duero, mendero «Blanca Mari».

Dado en Valladolid, a treinta de marzo de mil novecientos cuarenta y ocho. Mariano Gimeno.—El secretario, Celedonio de Barrera.

1.106—592

VALLADOLID.—NÚMERO 2

Don Mariano Gimeno Fernández, magistrado juez de instrucción del distrito número dos de Valladolid y su partido.

Por el presente se cita de comparencia ante este Juzgado, por término de ocho días, a cuantas personas puedan dar razón sobre hallazgo de restos de un feto en la Rondilla de Santa Teresa, el día 17 de noviembre de 1944, pues así lo tengo acordado en sumario número 337 de 1944 (reproducido), haciéndoles

saber que de no verificarlo les parará el consiguiente perjuicio.

Dado en Valladolid, a veintinueve de marzo de mil novecientos cuarenta y ocho.—Mariano Gimeno.—El secretario, Santos Porres.

1.088

VALLADOLID.—NÚMERO 2

CITACIÓN

Olmedo Casado, Melchor; de 37 años; soltero, hijo de Salvador y Leonides, natural de Boecillo, domiciliado últimamente en Arrabal de Portillo, y cuyo actual paradero se desconoce, comparecerá en el Juzgado de instrucción número dos de Valladolid al objeto de ser oído en el sumario número 91 de 1948, sobre lesiones, apercibido que, de no hacerlo, le parará el consiguiente perjuicio.

Valladolid, 27 de marzo de 1948.—El secretario judicial P. H., Santos Porres.

1.089

BARCELONA.—NÚMERO 7

REQUISITORIA

Cossio Corral, Francisco de; natural de Valladolid, de estado soltero, de profesión abogado, de 31 años de edad, domiciliado últimamente en Valladolid, calle Montero Calvo, número 17, procesado en el sumario número 12 de 1948, sobre estafa, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción número siete de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, para constituirse en prisión, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde.

Barcelona, 17 de marzo de 1948.—El Juez de instrucción, Antonio Ruiz.—El secretario, José Costa.

1.016

MEDINA DE RÍOSECO

CÉDULA DE CITACIÓN

Por la precedente y en virtud de lo acordado por este Juzgado de instrucción, en el sumario número 14 de 1948, sobre robo de un caballo; por medio de la presente se cita a dos quincalleros que el día nueve del actual sustrajeron un caballo del domicilio del vecino de Montealegre de Campos, Saturnino Ozores Arranz, uno de cuyos quincalleros es de unos cuarenta años, tez morena, alto, viste traje gris, pelliza oscura, bota de color y tocado con boina, y el otro de dieciséis años de edad, estatura baja, color blanco, destocado, viste mono gris y americana oscura y calza zapatillas blancas, quienes comparecerán en la Sala de Audiencia de este Juzgado dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente, con el fin de ser oídos en dicha causa, apercibiéndoles con que, caso de no verificarlo, les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Medina de Río Seco, veinte de marzo de mil novecientos cuarenta y ocho.—El secretario judicial, (ilegible).

1.007

Juzgados municipales

COGECES DEL MONTE

Don Manuel Arranz Burgoa, juez comarcal por prórroga de jurisdicción de Cogeces del Monte y comarca.

Hago saber: Que en el proceso de cognición de que se hará mérito, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«En la villa de Cogeces del Monte, a siete de febrero de mil novecientos cuarenta y siete, don Luzgerico Esteban Velasco, juez comarcal de la misma, habiendo visto el presente juicio de cognición seguido entre partes de la una como demandante don Antonio Berdugo García, casado, mayor de edad, industrial y vecino de Campaspero, y de la otra como demandado don Victorio Ventosa Cano, vecino de Aldeasoña (Segovia), sobre reclamación de novecientas cuarenta y cinco pesetas, préstamo que hizo el actor al demandado.

Fallo: Que debo de condenar y condeno al demandado don Victorio Ventosa Cano, vecino de Aldeasoña (Segovia), a que pague luego que esta sentencia sea firme al actor don Antonio Berdugo García, la cantidad de novecientas cuarenta y cinco pesetas, así como al pago de todas las costas y gastos de este juicio, así como los derechos del letrado que ha acompañado al actor.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Luzgerico Esteban.

La sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva se inserta, fué publicada en el día de su fecha.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Valladolid, a fin de que sirva de notificación en forma al demandado rebelde don Victorio Ventosa Cano, libro el presente que firmo en Cogeces del Monte, a doce de marzo de mil novecientos cuarenta y ocho.—Manuel Arranz.—El secretario habilitado, Andrés Casado.

1.083—593

ANUNCIOS NO OFICIALES

Mancomunidad de Regantes del Canal del Duero

No habiéndose podido celebrar la junta general señalada para el día 28 del corriente por falta de asistencia de partícipes en número suficiente, se cita de nuevo a todos los regantes del Canal del Duero para el día once de abril próximo a las doce de la mañana con objeto de celebrar la junta general ordinaria, en segunda convocatoria, la cual tendrá lugar en el domicilio social de la Comunidad, en esta ciudad, calle de General Mola, número 12.

Valladolid, 29 de marzo de 1948.—El presidente, Pablo Martín.

1.104—594

Imprenta de la Diputación provincial